

Expte.: 4/2024

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Zaragoza, siendo las 9 horas y 25 minutos del día 6 de septiembre de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala de Reuniones, sita en la planta baja del edificio Fortea, calle Torrenueva 25, D. José M.^a Turmo Molinos, Gerente del Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen como Presidente, D.^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación y Turismo, D. Sergio Diego García, Secretario del Organismo Autónomo Zaragoza Turismo, D.^a Olga García Jubierre, Jefa del Servicio Administrativo de Cultura y Educación, D. Nicolás Negre Miravete, Jefe de Control, Fiscalización y Contabilidad del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen, en sustitución del Interventor General del Ayuntamiento de Zaragoza, actuando como vocales y D.^a Pilar Veamonte Serrano, Administrativa del Servicio Administrativo de Cultura y Educación, actuando de Secretaria de Mesa, con objeto de proceder a la apertura y examen del sobre 1 (Documentación Administrativa) correspondiente al contrato de **“SUMINISTRO DE UN EQUIPO DE SONIDO PARA LA SALA DEL TEATRO PRINCIPAL DE ZARAGOZA”**, por procedimiento abierto, con el siguiente resultado:

Licitador 1: CHEMTROL DIVISIÓN TEATRO S.A.: Falta aclarar si ha cumplido o no con lo establecido en el punto C “Motivos referidos a la insolvencia, los conflictos de intereses o la falta de profesional” de la parte III “Motivos de exclusión” del DRU.

Licitador 2: FLUGE ZARAGOZA S.L.: Falta indicar los datos relativos a la solvencia económica y a la solvencia técnica de conformidad con las instrucciones establecidas en la cláusula 12 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares Especificas.

Licitador 3: EMATIZA DIGITAL S.L.: La documentación es correcta.

Licitador 4: CINEMANEXT SPAIN S.A.: La documentación es correcta.

Licitador 5: RUBYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES S.L.: La documentación es correcta.

En vista de lo anterior, la mesa de contratación declara admitidas a la licitación a las plicas 3, 4 y 5 y **acuerda requerir a los licitadores 1 y 2**, para que **subsanen** la documentación arriba referenciada, otorgándoles un plazo de 3 días.

Siendo las 9 horas y 35 minutos se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente Acta, que firman conmigo, la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



Fdo.: José María Turmo Molinos

LA SECRETARIA DE LA MESA



Fdo.: Pilar Veamonte Serrano